



Queridos amigos/as,

Como era previsible y motivado por el avance de la incidencia de la Covid 19, la Xunta de Galicia ha impuesto nuevas limitaciones, algunas de las cuales afectan directamente a nuestra actividad deportiva.

La medida más importante es la que obliga al cierre de todas las instalaciones deportivas. Nuestros clubes deberán permanecer cerrados hasta, en principio, el día 17 de febrero. Esta es la fecha de referencia que tenemos con el objetivo de poder recuperar nuestra actividad si los datos de la pandemia mejoran lo suficiente.

¿Qué significan estas nuevas medidas?

- **Práctica deportiva.**
  - Se podrá seguir practicando deporte exclusivamente al aire libre y de forma individual, pero siempre dentro del propio municipio y con mascarilla en todo momento. Esto significa que los propietarios de caballos que los tengan dentro de sus límites perimetrales pueden salir al campo a montar. Las licencias federativas siguen plenamente vigentes, lo que da cobertura a jinetes y caballos que se encuentren en esta situación.
  - Las clases y entrenamientos quedan suspendidos por la propia obligación de permanecer los clubes cerrados, para todos, incluidos los residentes en el mismo municipio del club.
  
- **Movilidad de los deportistas de carácter estatal.** Es muy importante poner atención a este punto. Ante las dudas surgidas en el transcurso de la reunión de ayer con el Secretario Xeral para o Deporte, le formulamos una pregunta que tiene como conclusión lo siguiente: Los deportistas que vayan a competir en una prueba nacional (concurso, campeonato, liga ...), podrán entrenar si la prueba se va a celebrar en un plazo no superior a cuatro semanas y su club deberá remitir a la FHG el certificado acreditativo que os hemos adjuntado a la carta anterior, con carácter previo a la realización de los entrenamientos. Esta información debe recibirla la federación semanalmente así que lo necesario sería que el club nos enviase a finales de cada semana la planificación de entrenamientos del jinete o amazona en cuestión para la semana siguiente.
  
- **Cuidado de los caballos.** Esta situación en principio no cambia y os remito al escrito anterior para revisar lo que se puede hacer.

Debemos confiar en que estas medidas tan restrictivas sean eficaces y que la situación empiece a mejorar en los próximos días de manera que este parón no dure más de lo estrictamente necesario. En cualquier caso lo cierto es que nuestros clubes tendrán que parar nuevamente y no hace falta recordar que eso no implicará para ellos un menor gasto y esfuerzo, más bien todo lo contrario ya que los caballos seguirán necesitando alimentación y cuidados. Por este motivo, desde la Federación Hípica Gallega me atrevo a pedir al conjunto de los federados y en particular a los alumnos y alumnas que asisten a las escuelas de equitación



un ejercicio de solidaridad con vuestros clubes, abonando en la medida de lo posible vuestras clases previstas para el mes de febrero aunque la actividad deba paralizarse, de forma que el club os pueda compensar en los meses posteriores con una clase extra al mes, la bonificación de una clase contratada o lo que entre las partes decidáis acordar. Esto puede significar para muchos clubes una ayuda inestimable para poder sortear esta difícil situación. Os traslado esta petición después de haberlo comentado con algunos clubes y haber recibido una buena acogida a esta iniciativa por su parte.

Gracias de antemano por vuestra comprensión y actitud solidaria.

Un abrazo,

Federico Pérez-Lago